

**Danuta Hübner**

**Hacia “Smart Cohesion”- nuevos retos de política regional europea**

*Seminario:*  
**“LA COHESIÓN – EL MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS  
REGIONES EUROPEAS”**

*19 de Octubre, Representación de la Comisión Europea en España, Madrid*

Excelencias, Señoras y Señores, Queridos amigos,

Es un gran placer de estar aquí y participar en este debate sobre la futura política regional de la Unión Europea. No es un momento cualquiera en la historia de integración europea. Vivimos un periodo muy difícil, de gran incertidumbre económica, como también social, política e institucional. Retos, muy difíciles, se multiplican. En las instituciones europeas tomamos decisiones de mayor relevancia y trascendencia para el futuro de la Unión en general, pero también para la vida cotidiana de nosotros todos – los ciudadanos europeos. Aprovechamos la crisis también como una oportunidad. Y la verdad es que con todas las grandes reformas que hemos decidido e implementado en los últimos tres años hemos conseguido más Europa. Estoy pensando en las reformas del sector financiero, la gobernanza económica, mercado común. Todavía nos faltan decisiones fundamentales para resolver la crisis de deuda pública y establecer un mecanismo permanente de estabilidad.

Pero lo que Europa necesita más que nunca es crecimiento. Y no pienso en un crecimiento que nos lleve a donde estábamos antes de la crisis. Necesitamos un crecimiento basado en conocimiento e innovación, que produzca empleo nuevo y sostenible, que mejore la productividad y competitividad global de nuestra economía.

No hay crecimiento sin inversión. No hay inversión sin confianza y sin financiación – privada y pública. En la época de gran déficit de créditos bancarios, de la consolidación de los presupuestos nacionales, aumenta el papel del presupuesto europeo y la trascendencia de las políticas europeas como fuente del crecimiento. El efecto multiplicador del presupuesto 2014-2020 y su papel catalítico en producir cambios estructurales es fundamental.

Parece muy probable que la situación económica, financiera y presupuestaria de Europa va a influir de manera de momento desconocido en el debate sobre las perspectivas financieras 2014-2020.

Lo que si que hay que ver como prioritario es seguir con las reformas del presupuesto multianual para aumentar su valor europeo añadido, mejorar la calidad de inversión europea, la eficacia de todas políticas y de todo gasto del presupuesto comunitario después de 2013. Los que se acuerdan de las negociaciones presupuestarias 2007-2013, se darán cuenta que decirlo no es nada nuevo, en 2005-2006 seguimos la misma línea.

La Comisión Europea ya ha remitido a los colegisladores, Parlamento Europeo y Consejo, las propuestas legislativas sobre la nueva política regional. Pero quiero señalar que la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento ha venido desarrollando desde hace más de un año un muy intenso trabajo pre-legislativo. Este trabajo ha permitido sentar las grandes líneas políticas a seguir en las negociaciones futuras. Ya han sido nominados los ponentes, tuvimos la primera reunión con la Troika – las tres presidencias: polaca, danesa y cipriota. Esperamos terminar las negociaciones para finales 2012. No creo que será posible hacer solo una lectura parlamentaria porque son unos reglamentos muy complejos. Hemos recibido una aceptación del Presidente del Parlamento para tener dos ponentes de dos mayores familias políticas para el reglamento general. Espero que eso facilite el consenso.

En general puedo decir que respaldamos las propuestas de la Comisión Europea en la medida en que es una evolución de la política regional, que responde a nuevos retos y en particular a este de incrementar la eficacia de la política.

Respaldamos la intención de concentrar la política sobre lo que queremos alcanzar más que sobre los proyectos que queremos financiar. Apoyamos la idea de vincular mejor los objetivos estratégicos de la Unión con la especificidad territorial. Apoyamos la idea de asociar una fuerte concentración temática y flexibilidad. Este reto no será fácil. Apoyamos los vínculos de la política regional con la Estrategia 2020, concreción de prioridades y la idea de indicadores. Esperamos que los Contratos de Partenariado aseguran la flexibilidad necesaria para mejorar la eficacia de la política.

Lo que nos preocupa en este contexto es la práctica de gobernanza de multinivel. No es ningún secreto que para la aplicación efectiva de Estrategia 2020 es necesario un sistema de gobernanza que implique a los protagonistas del cambio en los países miembros y que conecte los niveles de administración local, regional, nacional y de la Unión Europea. A fin de movilizar plenamente a todas las partes implicadas, debe reforzarse la representación de las autoridades locales y regionales, los interlocutores sociales y la sociedad civil tanto en la programación como en la aplicación de la política.

También el reconocimiento del principio de cohesión territorial implica un nuevo enfoque de la gobernanza, a través del fortalecimiento del papel de las autoridades regionales y locales en la aplicación de todas políticas comunitarias, incluidas las

sectoriales. Respeto de este principio supone al mismo tiempo una mayor atención a la diversidad de los territorios, sus ventajas y características específicas.

En el Parlamento creemos que la política regional es la única política europea que nos ofrece una traducción de las prioridades 2020 en actividades concretas y eficaces.

Respaldamos la idea de un Marco Estratégico Común y una armonización general que integre mejor que hoy los distintos fondos. Esperamos que esta armonización producirá una simplificación sin ningún riesgo a la especificidad de los fondos. Asegurar este equilibrio será importante.

Apoyamos en general la lógica de la relación entre el Marco Estratégico Común , el Contrato de Partenariado al nivel nacional y los Programas Operativos al nivel nacional y regional. Asegurar la coherencia entre los tres será fundamental.

Esperamos que la idea de programas multi-fondo abra la posibilidad de tener grupos de proyectos basados en los mismos criterios. El carácter multi-fondo solo en el nivel de programa operativo no producirá ningún valor añadido significativo.

Insistimos en que la política regional siga como una política territorial, incluyendo el desarrollo rural y marítimo, facilitando la integración de todas esas políticas. Tenemos entonces que asegurar una cooperación y coordinación horizontal entre esas políticas y entre sus fondos.

Seguimos de momento con dudas sobre la lógica y diseño del Contrato del Partenariado. Comprendemos que va a incorporar todas las políticas y fondos incluidos en el Marco Estratégico. Esperamos que promueva un enfoque integrador hacia el desarrollo territorial. Su valor añadido será en contribución a la coordinación de las políticas y fondos y a la coherencia del desarrollo territorial. Esperamos también que los contratos se realicen a la medida de cada país y que formen la base estratégica para los programas operativos . Asegurar este vínculo nos parece una cuestión clave.

Hay también aspectos y elementos en las propuestas de la Comisión que no reciben hoy por hoy el apoyo del Parlamento. Muchos de nosotros rechazamos la idea de sanciones macroeconómicas. Sin entrar en detalles, puedo decir que creemos que hay que castigar a la política ineficaz, en este caso la política responsable de la disciplina macroeconómica y fiscal que claramente no produce resultados, y no a otra política que no tenga nada que ver con la ineficacia de la primera. Política regional ya sufre bastante de la ineficacia del Mercado común y no parece justificado hacerla víctima también de la falta de disciplina macroeconómica.

En cuanto a la ex-ante condicionalidad interna de la política regional, la aceptamos en principio. Hay que admitir que, desgraciadamente, regiones se han movilizado muy poco en el debate sobre la condicionalidad en el que participaron esencialmente los estados miembros, la Comisión y el Parlamento Europeo en el marco del grupo

de trabajo creado por la Comisión. Sin embargo las implicaciones operativas, financieras y también políticas conciernen directamente a las regiones. Parece, entonces, fundamental que las autoridades regionales se ocupen de este tema y se posicionen claramente durante las negociaciones. En realidad la condicionalidad ex-ante no es una cosa totalmente nueva o desconocida. En la política regional actual ya existe cierto grado de condicionalidad. Lo mismo se puede decir sobre la concentración temática.

Hay condicionalidades que favorecen una gestión financiera muy rigurosa de los fondos estructurales. Existe también la condicionalidad relacionada con el respeto de las normas y políticas europeas, en particular en las áreas del Mercado común, medioambiente, transporte y otras políticas sectoriales implicadas en la aplicación de la política regional.

La concentración temática se introdujo para el periodo 2007-2013. Es el resultado de la constatación en 2005 del fracaso de la estrategia de Lisboa y del vínculo establecido en consecuencia en forma de "Lisbon earmarking". La asignación específica de los créditos introduce una concentración de las actuaciones financiadas por los fondos estructurales en una lista limitada de prioridades en línea con la estrategia de Lisboa. Como consecuencia política regional es la única política europea que ha empezado a implementar con éxito los objetivos de Lisboa y ya está implicada en la ejecución de la Estrategia 2020.

El Parlamento Europeo, en su posición adoptada en junio, se muestra en general positivo sobre la idea del cambio de la arquitectura de la política regional y creación de una categoría intermedia de regiones, siempre y cuando ello no comprometa el principio de apoyo a todas las regiones de Europa. Estamos de acuerdo con la necesidad de prestar una mayor atención a los territorios urbanos y a las regiones que se encuentran a retos geográficos y demográficos particulares. Nos parece igualmente importante de seguir con más fuerza las iniciativas del desarrollo local. Esperamos que se ponga de relieve el papel de los enlaces entre las zonas urbanas y rurales. En general, las propuestas de la Comisión responden a esos retos y expectativas.

Para terminar, quiero subrayar que para todas las instituciones europeas será un reto de finalizar las negociaciones legislativas antes del fin de 2012. Lo intentaremos y puedo aseguraros que nos hemos preparado bien. No se puede separar esas negociaciones de las de presupuesto multianual. Está también claro que inversiones, para ser eficaces, necesitan una masa crítica de fondos. "Money matters". Necesitamos un presupuesto que podrá producir esta masa crítica de inversión europea en el crecimiento y competitividad a través de la política regional. Su valor ya conocemos.